

TRABAJA GOBIERNO DE MORELOS PARA QUE EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA SEA UNA REALIDAD [1]



[2]

9 de mayo

El secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, conminó a trabajar coordinados y en una misma dirección de manera fuerte, eficiente y comprometida para que el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia sea una realidad.

Lo anterior, al encabezar junto a Flor Dessiré León Hernández, titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), la trigésima cuarta sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir Atender Sancionar y Erradicar la Violencia (SEPASE), que da continuidad a los trabajos que permitan avanzar en el respeto de los derechos de las mujeres.

Durante la sesión, se aprobó el Modelo Único de Atención (MAU), mismo que permitirá tener un funcionariado articulado, garantizando una atención integral y especializada.

Luego de entregar certificados de competencia laboral en el estándar de competencia: EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, el encargado de la política interna puntualizó que este Gobierno asume su compromiso con la Alerta de Violencia de Género (AVG).

Por ende, indicó que es fundamental que un estado que cuenta con la AVGM reconozca el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y contribuya en forma sustantiva al mejoramiento de sus condiciones de vida libre

de todo tipo de violencias.

Por su parte, Flor Dessiré, en su calidad de secretaria ejecutiva del SEPASE, presentó la línea de tiempo y estatus del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM), teniendo como objetivo administrar la información para un apropiado manejo de los datos de las mujeres víctimas de violencia, que a su vez permita generar estadísticas, reportes e informes para instrumentar políticas públicas en la materia.

De igual manera, León Hernández destacó la presentación de los lineamientos generales para la elaboración del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres 2019-2024.

Finalmente, precisó que a fin de profesionalizar al funcionariado que atiende a mujeres en situación de violencia, se certificaron 14 servidores públicos en la ECO539, adscritos a la Fiscalía General del Estado, Servicios de Salud de Morelos, Centro de Justicia para las Mujeres, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronaf) del Sistema DIF, Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas, así como del IMM.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]



[8]



[9]

Perfiles: [Público en General](#) [10]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5022>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/trabaja-gobierno-de-morelos-para-que-el-acceso-de-las-mujeres-una-vida-libre-de-violencia>

[2]

https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/60343613_mujerlibredeviolenciavaxx.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/60136307_mujerlibredeviolencia.jpg

[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/59919275_mujerlibredeviolencia.jpg

[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/60038976_mujerlibredeviolencia.jpg

[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/59961149_mujerlibredeviolencia.jpg

[7] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/59996091_mujerlibredeviolencia.jpg

[8] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/60343613_mujerlibredeviolenciavaxx.jpg

[9] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/60171624_mujerlibredeviolencia.jpg

[10] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>